



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO VALLE

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co - repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 3 No. 6-29 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 3 de mayo del 2024

ESTADO N. 059

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2022-00059-00*	AVALÚO PERJUICIOS SERVIDUMBRE LEGAL MINERA	Miguel Ángel Medina Hernández en Reorganización	Reservado	Auto estese a lo resuelto y requiere	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2023-00073-00*	EJECUTIVO EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	Bancolombia S.A.	Reservado	Auto tiene por no contestada demanda y comisiona	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00108-00*	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	Jorge Hoyos López	Reservado	Auto rechaza demanda	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00121-00*	EJECUTIVO	Banco W S.A.	Reservado	Auto libra mandamiento de pago	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00121-00*	EJECUTIVO	Banco W S.A.	Reservado	Auto decreta medida cautelar	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00140-00*	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	Olga Lucia Clavijo De Ceballos	Reservado	Auto inadmite demanda	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00142-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto libra mandamiento de pago	2/05/2024	Solicitar al correo

764004089001-2024-00142-00*	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reservado	Auto decreta medida cautelar	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00147-00*	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	Nohra Elena López Tamayo	Reservado	Auto inadmite demanda	2/05/2024	Solicitar al correo
764004089001-2024-00148-00*	EJECUTIVO	Banco W S.A.	Reservado	Auto inadmite demanda	2/05/2024	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
 Secretario

Firmado Por:
 Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
 Secretario
 Juzgado Municipal
 Juzgado Promiscuo Municipal
 Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
 conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ced87d2ab2aa1bfd5e6ed491b44873d375cb62035cc0a05e1caeac82f7db45b**

Documento generado en 02/05/2024 11:37:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>